

“La Conciliación Demográfica y las Proyecciones de la Población. Ruta a seguir a partir de los resultados censales 2020”

MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

1ª. SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL INEGI
7 DE ABRIL DE 2021



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN





Introducción

El Consejo Nacional de Población es la institución a **cargo de la planeación demográfica** del país a fin de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulan dentro del sector gubernamental y vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos.

Asimismo la SGCONAPO tiene como atribución, en el artículo 37, fracción II del Reglamento de la Ley General de Población vigente, la responsabilidad de **analizar, evaluar, sistematizar y producir información** sobre los fenómenos demográficos, así como **elaborar las proyecciones de la población**.

Desde 1974 el Consejo Nacional de Población **ha elaborado las proyecciones de la población de México**, un instrumento clave para la planeación del país, de las entidades federativas, municipios y localidades según sea el caso.



¿Qué son las proyecciones?

Las proyecciones de la población **son las estimaciones a futuro del volumen de una población**, partiendo usualmente de algunos supuestos derivados del análisis de las tendencias que seguirán los tres fenómenos demográficos mortalidad, fecundidad y migración interna e internacional.

¡Saber cuántas personas somos y cuántas llegaremos a ser, constituye una herramienta fundamental para la planeación de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo; lo que es de vital importancia para todos los sectores del país!





¿Por qué es útil generar proyecciones de la población?

A partir de las previsiones de la población es posible calcular los requerimientos futuros en materia de:



Empleo

El adecuado aprovechamiento del potencial que representa una población concentrada en edades laborales (entre 15 y 64 años), abre oportunidades para el desarrollo económico.

Abastecimiento alimentario

La estimación del volumen de población a futuro permite conocer la demanda de alimento necesaria para abastecer a la población.

Agua

Anticipar el número de personas que puede haber en los próximos años, permite pronosticar la demanda futura del líquido vital para la población y de esta manera evitar desabastos.

Transporte

La planeación urbana, vías de comunicación y transporte están estrechamente vinculadas al crecimiento poblacional.

Vivienda

Las proyecciones nos permiten identificar que entidades podrían crecer más en su población y por lo tanto requerir más viviendas.

Educación

Saber cuanto población en edad escolar puede haber en el futuro, permite prever la construcción de escuelas y el número de maestros y maestras que serán necesarios.

Salud

Es necesario conocer la posible demanda futura de vacunas, de hospitales y centros de salud y el personal de salud necesario para su atención.

Seguridad Social

Conocer cuanto población en edad en retiro podrá haber en algunos años, nos permite analizar los posibles escenarios en materia de seguridad social y los costos para el estado.

Comercio

Para vislumbrar la clientela potencial, su focalización y la viabilidad del comercio es necesario conocer la estimación del volumen de población en los próximos años.

¿Qué se requiere para hacer proyecciones?

1. Información histórica confiable y de calidad
2. Personal que conozca del tema
 - Matemáticos(as),
 - Actuarios(as),
 - Economistas,
 - Demógrafos(as), etc.
3. Equipos de computó y software adecuados
4. Determinar el periodo de proyección
5. **Elaborar un ejercicio retrospectivo (conciliación demográfica)**
6. Considerar los métodos demográficos y estadísticos a emplear
7. Realizar un balance general de las estimaciones.
8. Prever el flujo de población
9. Fijar las premisas de proyección





Ejercicio retrospectivo

Conciliación demográfica

La Conciliación Demográfica se elabora para armonizar las tendencias de la **mortalidad**, la **natalidad**, la **migración internacional** e **interestatal**, con la población por edad y sexo enumeradas en todos los censos de población desde 1950* hasta 2020, los conteos de población de 1995 y 2005 y la Encuesta Intercensal de 2015, éstos serán los instrumentos que permitan conocer la tendencia histórica de los componentes.

Es importante señalar, que existe ya un ejercicio de conciliación de 1950 a 2015 (en la imagen), elaborado para las proyecciones basadas en la Encuesta Intercensal del año 2015, no observando diferencias significativas en estimaciones históricas; por ello, el ejercicio retrospectivo considerará los eventos (registros administrativos y encuestas) entre 2000 y 2019, así como los censos correspondientes. Este proyecto se realizará este año.

Es muy importante contar con una población base consistente y sólida.





Algunos tratamientos a las fuentes de información como parte del trabajo que antecede a la realización de las proyecciones del CONAPO

Tipos de errores en Censos y Encuestas

Es posible reconocer distintos tipos de errores que afectan algunas partes del proceso de recolección de información en los censos y encuestas:

- Errores de no respuesta
 - Errores de cobertura
 - Errores de contenido
 - **Errores de muestreo**
- } No muestrales



Algunos tratamientos a las fuentes de información como parte del trabajo que antecede a la realización de las proyecciones del CONAPO

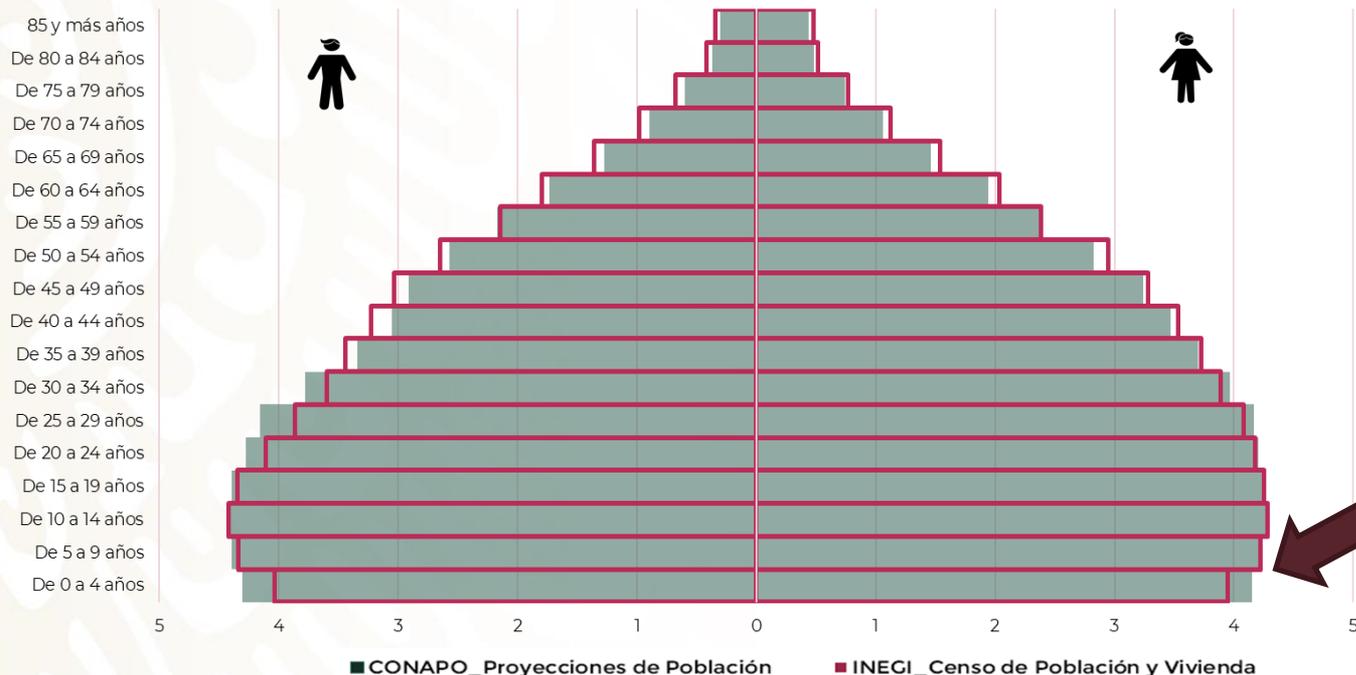
Llevar a mitad de año las cifras

Fuente	Fecha de referencia	Años
XI Censo General de Población y Vivienda 1990	12 de marzo	1990
Conteo de Población y Vivienda 1995	5 de noviembre	1995
XII Censo General de Población y Vivienda 2000	14 de febrero	2000
II Conteo de Población y Vivienda 2005	17 de octubre	2005
Censo de Población y Vivienda 2010	12 de junio	2010
Encuesta Intercensal 2015	15 de marzo	2015
Censo de Población y Vivienda 2020	15 de marzo	2020
Proyecciones de la población	30 de junio (mitad de año)	1990-2100

Algunos tratamientos a las fuentes de información como parte del trabajo que antecede a la realización de las proyecciones del CONAPO

Corregir la posible subenumeración

República Mexicana: Pirámides de población proyectada y censada en 2020



La diferencia porcentual con respecto al Censo 2020, de la población menor a 7 años de edad, fue de 6.4 y 5 por ciento para hombres y mujeres, respectivamente

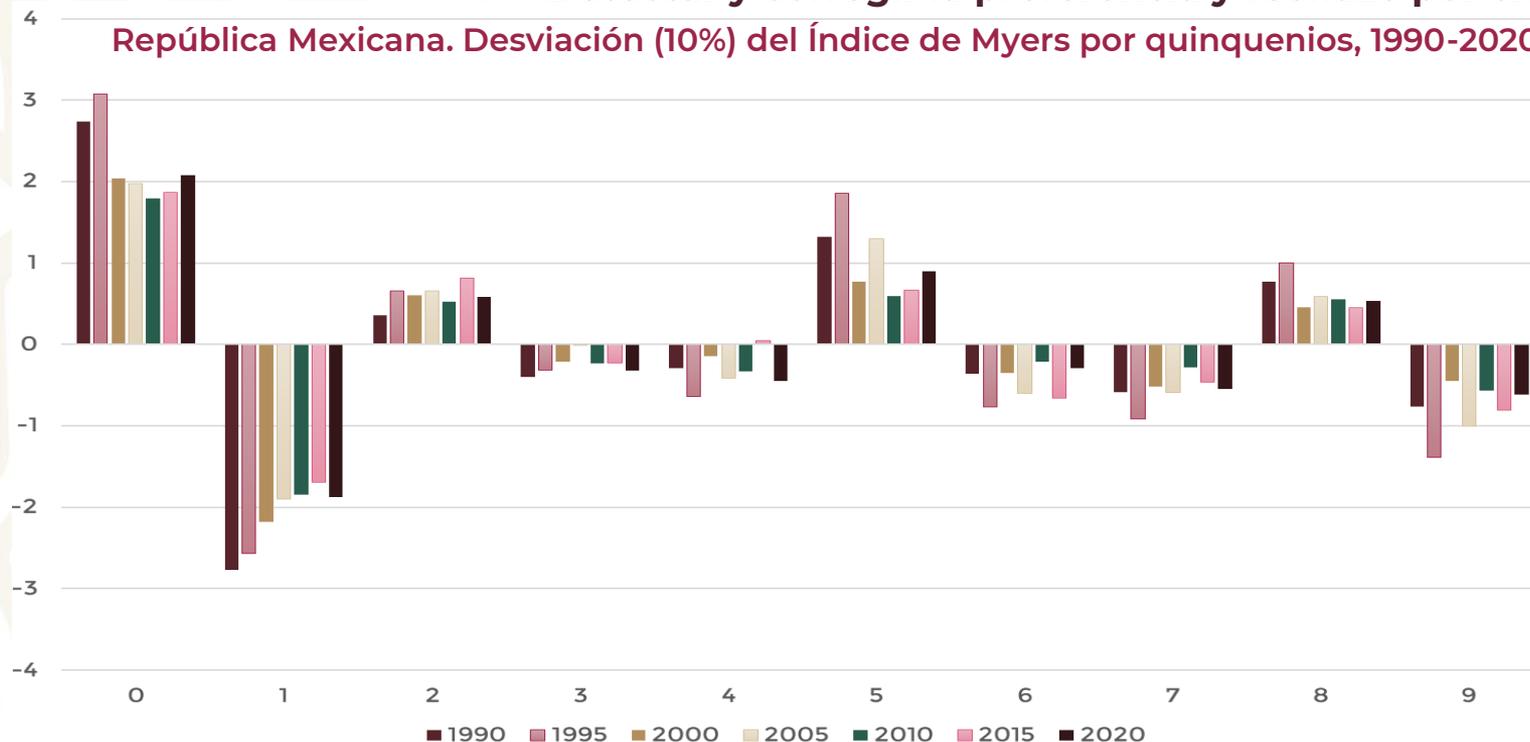
Probable subenumeración de los menores de 7 años

FUENTE: Estimaciones de la SGCONAPO con base en las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050 e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
Nota: La población censada fue trasladada a mitad de año considerando las tasas de crecimiento exponencial a nivel estatal entre 2015 y 2020.

Algunos tratamientos a las fuentes de información como parte del trabajo que antecede a la realización de las proyecciones del CONAPO

Detectar y corregir la preferencia y rechazo por ciertos dígitos

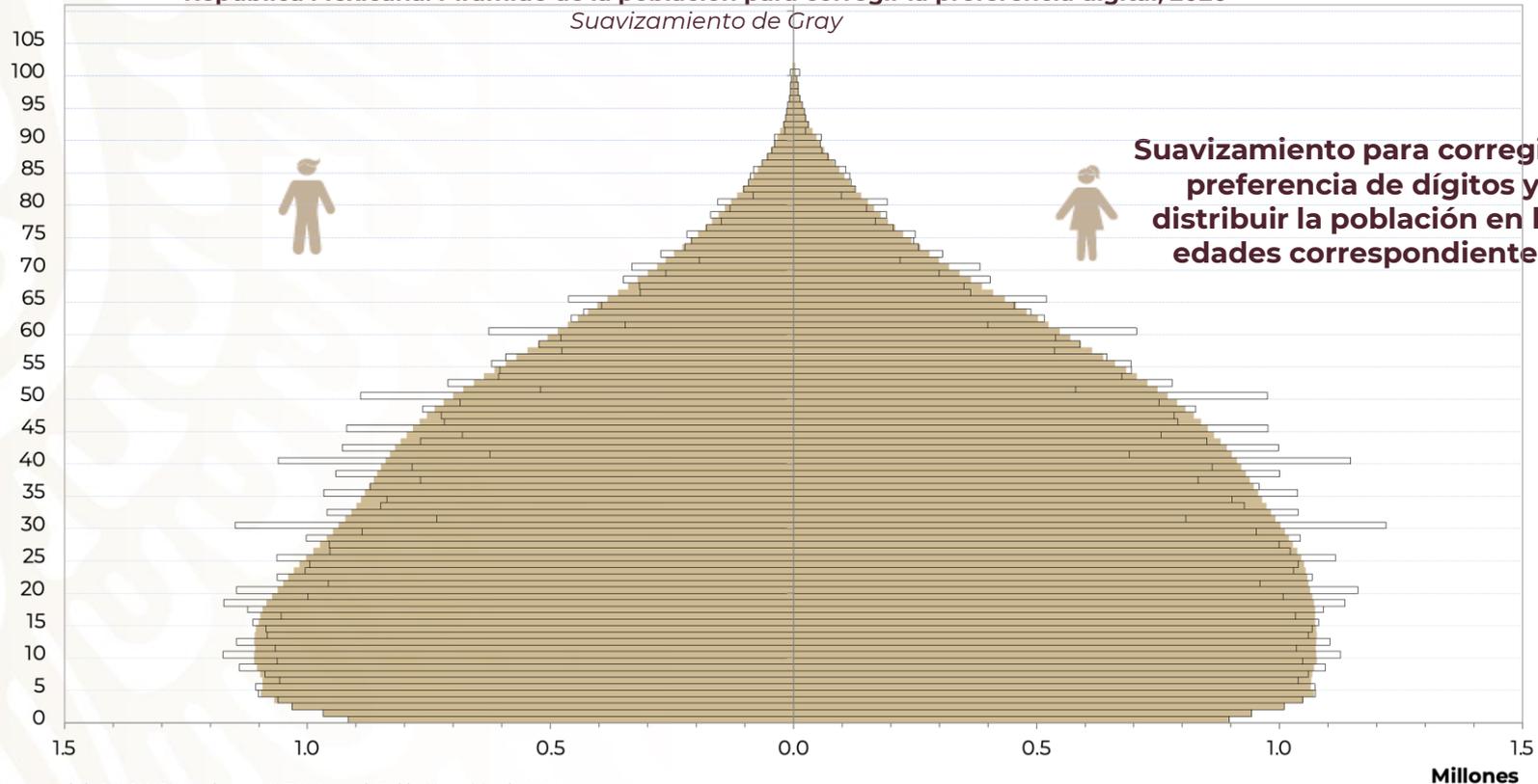
República Mexicana. Desviación (10%) del Índice de Myers por quinquenios, 1990-2020



Fuente: Estimaciones SGCONAPO con base en el INEGI, XI Censo de Población y Vivienda, 1990, I Conteo de Población y Vivienda, 1995, XII Censo de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Censo de Población y Vivienda, 2010, Encuesta Intercensal, 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Algunos tratamientos que se hacen a las fuentes de información como parte del trabajo de las proyecciones del CONAPO

República Mexicana. Pirámide de la población para corregir la preferencia digital, 2020



Fuente: Estimaciones de la SGCONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

¿Por qué se deben utilizar las proyecciones de la población que elabora la SGCONAPO para montos poblacionales?



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

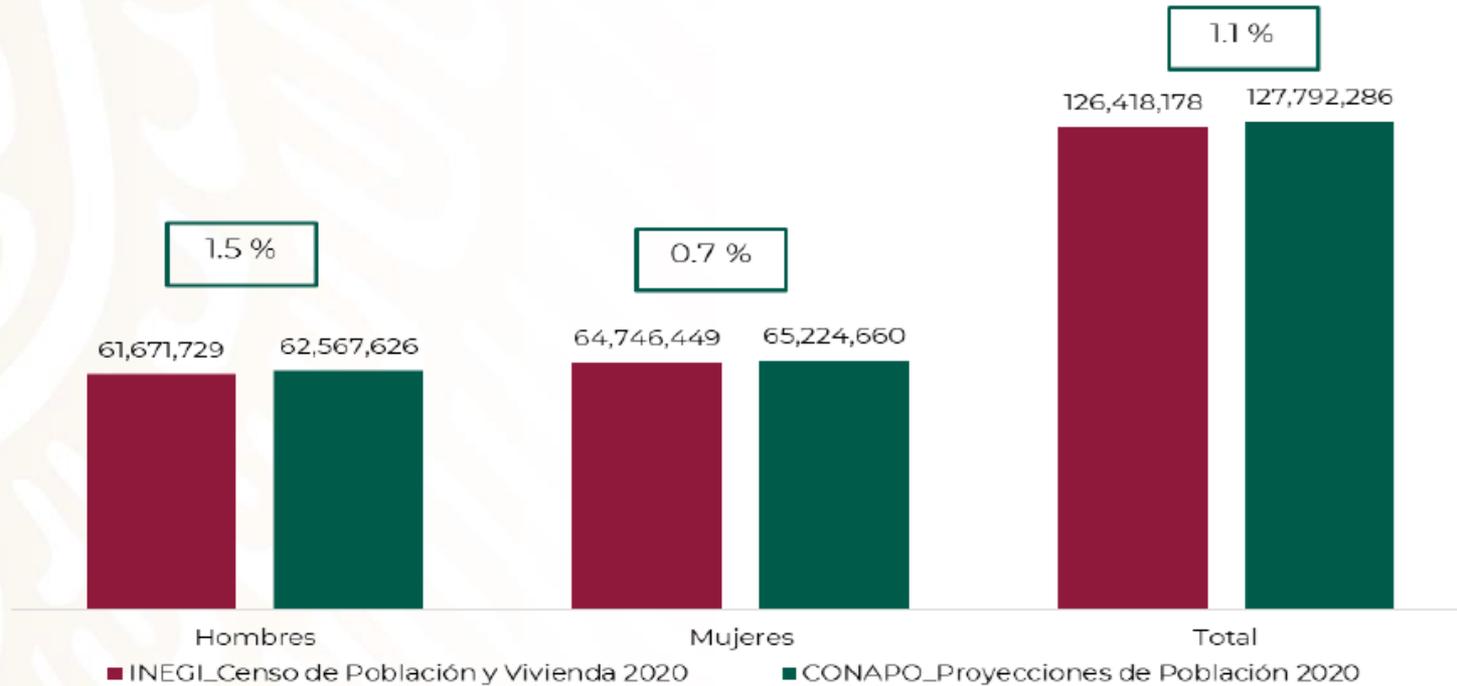


CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION



- Son un **insumo imprescindible** para disponer de una estimación de la población en un futuro, **para la planeación del país a mediano y largo plazo.**
- Cuentan con **la corrección de los posibles errores** que pueden presentarse en los **censos y encuestas, además de considerar registros administrativos** y encuestas.
- Permite contar con indicadores demográficos y dar cuenta del impacto o efectos de la dinámica de población.
- Son empleadas como **denominadores de indicadores clave** en el Informe de Gobierno, Informes Sectoriales, Agenda 2030, Consenso de Montevideo, etc.
- La **información se proporciona a mitad de año** (comparable).
- Permiten el análisis histórico de los fenómenos demográficos.

República Mexicana. Comparación población proyectada a 2020 y la censada en ese mismo año



FUENTE: Estimaciones de la SGCONAPO con base en las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050 e INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020
 Nota : La población censada fue trasladada a mitad de año considerando las tasas de crecimiento exponencial a nivel estatal entre 2015 y 2020.

Población

Conciliación demográfica y proyecciones de la población vigentes



- En **2020**, México ocupa el lugar número 10 a nivel mundial, por su número de habitantes¹.
- En **2021 viviremos en México 128,972,439 personas.**
- Con las actuales proyecciones se estima que para el **2050**, la población de México será de 148.2 millones, es decir, habrá 20.7 millones de personas más de las que hay actualmente.

Demanda de servicios para la población

2050
33.4 millones

2030
20.5 millones

2020
14.5 millones



Un incremento significativo de las personas mayores, representa un incremento en la demanda de:

- **Acceso a Servicios de Salud**, por atención de enfermedades como la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, etc.
- **Seguridad Social**, debido a que cada vez, más personas de 60 años y más, pasarán a la inactividad económica.
- **Movilidad y accesibilidad** por adecuaciones en la infraestructura urbana para personas adultas mayores
- **Recursos humanos** para cuidados.

2050
88.3 millones

2030
86.5 millones

2020
80.4 millones

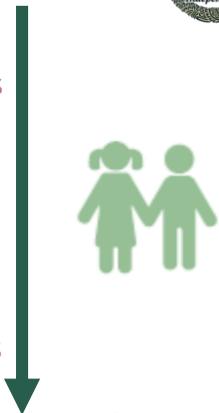


- El país contará con un importante número de personas en edad de trabajar. La población de jóvenes y **adultos(as) jóvenes y maduros(as) (15 a 59 años)** ha aumentado ligeramente, manteniéndose alrededor de seis de cada diez en este grupo de edad hasta 2030, e ir descendiendo ligeramente en 2050.

2020
33.0 millones

2030
31.1 millones

2050
25.6 millones



- La reducción en el número de hijos(as) que tienen las mujeres, deriva en un descenso en la cantidad de niños(as) y adolescentes que viven en el país, y en consecuencia, de la población joven futura.
- En **1970**, **48 de cada 100 personas** en México, **eran niños, niñas o adolescentes**, para **2020** se estimó que fueran **26** y se pronostica en **2050** que solo habrá **18** por cada **100 personas**.

En esta ocasión la labor técnica será más compleja a causa de la COVID-19

- Respecto a la mortalidad, ¿cuál será la cifra de la cual habrá que partir, es decir: el número de defunciones durante el 2020?
- ¿Cuál será el comportamiento futuro de la morbi-mortalidad y los años o el periodo que afectará la esperanza de vida?
- ¿Se confirmará un excedente de embarazos no deseados o no planeados por falta de acceso a métodos anticonceptivos e inasistencia a servicios de salud reproductiva por temor al contagio en el 2020?
- ¿Es factible un *baby boom* en los años posteriores a la pandemia?
- ¿Aumentará la migración de retorno y la emigración internación ante la debacle económica?
- Para analizar estas variables y poder diseñar las nuevas proyecciones de la población se debe considerar un equipo multidisciplinario con participación de profesionales de las ciencias sociales y de la salud: demógrafos/as, antropólogos/as, sociólogos/as, economistas, psicólogos/as geógrafos y epidemiólogos.

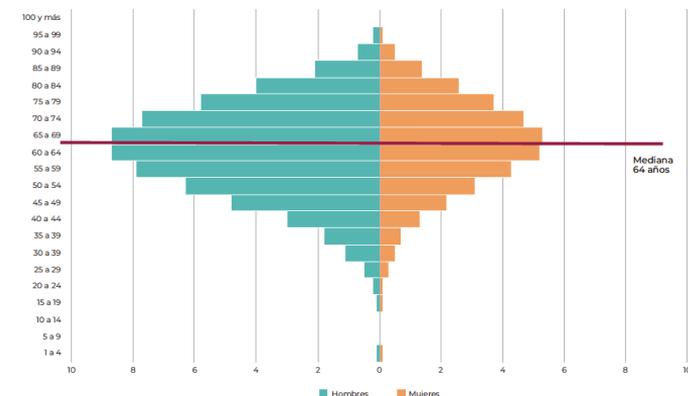
Estimaciones del Impacto de la Pandemia de la COVID-19 en la salud sexual y reproductiva en México Colaboración entre el UNFPA y la SGCONAPO

Escenario 1. Número adicional de mujeres con NIA, embarazos y nacimientos no intencionales entre 2020 y 2021, si la NIA incrementa en 20% y 30% a causa de la COVID-19



Nota: *Se espera que la mayoría de los nacimientos adicionales ocurran en el año t+1, con algunos ocurriendo en el año t.
Fuente: Estimaciones de la SGCONAPO, 2020.

República Mexicana. Pirámide de las defunciones relacionadas con covid-19, 2020



Nota: El análisis considera 104,242 defunciones certificadas a nivel nacional de enero a noviembre de 2020.

Grupo de Trabajo para el análisis de la información del Censo de Población y Vivienda 2020

Objetivo

Desarrollar actividades que permitan el análisis de los resultados del Censo de Población y Vivienda, 2020, considerando la armonización con otras fuentes de información (registros administrativos, encuestas y otros censos y conteos) así como aquellas relacionadas con la estimación de niveles y tendencias de los fenómenos demográficos, para examinar la posibilidad de contar con una población base sólida, para elaborar la conciliación demográfica y las proyecciones de la población de México y las entidades federativas.

Grupo de Trabajo para el análisis de la información del Censo de Población y Vivienda 2020



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



Programa general de trabajo	Descripción
Crecimiento de la población y diferenciales por sexo	Consistencia, análisis y comparación de la estructura de la población, ajustes y revisión.
Fecundidad	Análisis y comparación de las tendencias y comportamiento de las tasas específicas de fecundidad a partir del Censo 2020 con otras fuentes de información y proyecciones.
Mortalidad	Análisis y comparación de las tendencias y comportamiento de la tasa de mortalidad infantil a partir del Censo 2020* con otras fuentes de información y proyecciones además de considerar la proporción de hijos fallecidos por grupos quinquenales de la edad de la madre.
Migración Interna	Análisis y comparación de las tendencias y comportamiento de la migración interna con otras fuentes de información, proyecciones y respecto a censos anteriores
Migración internacional	Análisis y comparación de las tendencias y comportamiento de la migración internacional respecto a censos anteriores, así como, en lo posible, con encuestas y registros administrativos otras fuentes de información (ACS y CPS), proyecciones y censos anteriores.
Conclusiones	Presentación de los resultados de cada uno de los componentes para su análisis.

Alianza con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Para llevar a cabo este proyecto se busca el apoyo del **Fondo de Población de la Naciones Unidas** con recursos económicos, a través del Programa Anual de Trabajo que se tiene con este organismo internacional, además de la asesoría técnica internacional que puedan brindar para la realización de este complejo ejercicio demográfico y estadístico.

Se tiene pensado organizar talleres donde se presenten y discutan los escenarios y la evolución futura de cada fenómeno demográfico (fecundidad, mortalidad y migración) para avanzar en consensos y proveer insumos para la conciliación 2000-2019 y las proyecciones de la población 2020-2070.



Trabajo colaborativo con instituciones que integran al CONAPO, academia y organismos internacionales que articula la SGCONAPO, por medio de la Coordinación de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva



Proyecciones de la población

La información es pública a través del portal del CONAPO se puede descargar e interactuar para hacer consultas de la información que requieran <https://www.gob.mx/conapo>

También ahí se encuentran los insumos que se elaboran como parte del ejercicio de proyecciones: infografías, diagnósticos estatales (cuadernillos), bases de datos, mapa con indicadores, visualizador, etc.

A partir de esta encuesta, se determina la población base que permite elaborar las **Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050**. En este ejercicio se estima el tamaño y estructura por edad y sexo de la población para ese periodo; así como los principales indicadores demográficos que permiten conocer la evolución de la fecundidad, mortalidad y migración.

Datos

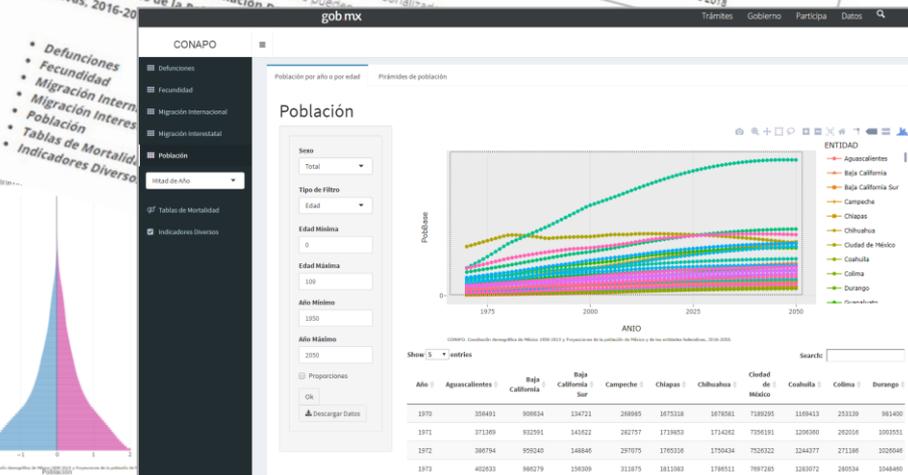
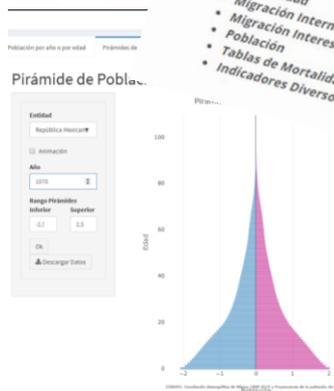
Diccionario de las bases de datos

Infografías

Documentos *Técnicos*

Visualizador

Mapa de Indicadores Demográficos de México 1950 - 2050



¡GRACIAS!



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

